

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 16 de Noviembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 858.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 15 de Noviembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los pesimismo revelados por el señor Silvela después del despacho con la Reina, han sido el tema principal de las conversaciones políticas en el Congreso.

Mientras los señores Ruiz Jiménez y Vincenti ponían en claro lo que pasa en lo de las turbias del Canal, diputados y periodistas se encargaban de sacar partido de esas tristezas del presidente del Consejo y de la agravación del mal en Barcelona, rodeando el Consejo de ministros de esta noche de cierto misterio.

Los diputados catalanes a su vez, parecen hallarse contrariados por la rescisión que a espaldas suyas han aceptado los señores Villalonga y Sallarés, anticipándose a declarar que ellos nada tienen que ver ni con sus éxitos, si los tuvieran, ni con sus fracasos.

La Comisión de Presupuestos se ha reunido esta tarde para continuar el examen del de Fomento; pero tuvo que suspenderlo, por haberse presentado a informar una Comisión de senadores por Universidades, presidida por el señor Calleja.

Los diputados por Cádiz y el gobernador civil conferenciaron con el Gobierno, para procurar una resolución equitativa en la cuestión suscitada entre la autoridad militar de Ceuta y el Ayuntamiento.

El Senado se ha visto hoy concurridísimo.

Los discursos del conde de las Almenas, insistiendo en sus preguntas de anteaer, acerca de la situación en Barcelona y recepción hecha al señor Durán y Bas, fueron realmente notables, tanto por lo que dijo, como por la forma en que se expresó.

La contestación del señor Silvela, según puede verse en el extracto de la sesión, no pudo satisfacer a nadie, y mucho menos cuanto dijo en sus rectificaciones.

Quedó el señor Silvela bastante mal parado por su propia obra.

En vista de las explicaciones vagas, y aun contradictorias, del presidente del Consejo de ministros, reprodujo el conde de las Almenas la proposición incidental que ya conocen los lectores del *Heraldo*, y después de defenderla, pidió votación nominal.

Los señores duque de Tetuán, Gullón (don Pio) y Torre Villanueva, explicaron el voto de los tetuanistas, liberales y gamacistas.

Los tres oradores mostráronse de acuerdo en considerar fuera de oportunidad la proposición del conde de las Almenas, dando a entender, naturalmente, que condenaban la conducta del señor Durán y Bas en el ministerio, su último discurso en la Cámara y sus recientes palabras en Barcelona.

El señor Silvela interviene otra vez en el debate, para declarar antes de que recayera votación, que el señor Durán y Bas no ha sido, ni es, ni será nunca separatista.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma del Código penal, se reunió esta tarde y dictaminó favorablemente; pero introduciendo algunas modificaciones que como dije ayer, aceptó el ministro de Gracia y Justicia.

El Sindicato agrícola de Requena, ha remitido a todos los diputados un manifiesto sintetizando las aspiraciones de la clase vinícola.

A dicho documento acompaña una relación de las numerosas Asociaciones y Centros agrícolas que se han adherido a las conclusiones cuya aprobación se solicita de las Cortes.

El señor Paraíso ha dirigido esta tarde el siguiente telegrama-circular a los presidentes de las Cámaras de Comercio y adheridos a éstas:

«Mientras agotan medios evitar resoluciones patrióticas y extremas, ruego que, utilizando tiempo marcado para recaudación voluntaria, mantenga expectación y confianza en la Comisión permanente.»

Hoy ha llegado el gobernador de Bilbao, esperándose de un día a otro al de Jaén.

Restablecido completamente de su indisposición, ha asistido esta tarde al Congreso, el diputado valenciano, señor Blasco Ibáñez.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

EL VASO Y LA COPA

Al pobre vaso de barro humilde, la copa de oro dijo una vez:

—Menguada pieza de arcilla frágil, mira y envidia mi solidez.

—En los festines, aquél repuso, sólida siempre parecerás más en el fuego, soberbia humana, ¿cuál de nosotros resiste más?

Un aturdido para probarlo, dentro las llamas les colocó:

el vaso en ellas endurecióse, pero la copa se derritió.

Vasos de barro son los humildes que entre las llamas

del infortunio cobran valor; más los soberbios puestos en ellas,

son copas de oro que se derriten con el dolor.

X.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

París 14.

The Pall Mall Gazette llama la atención sobre el hecho de que un oficial de caballería inglés, logró ir de Estcourt a Ladysmith sin ser molestado por los boers.

Añade el periódico que es de suponer que el Gobierno tenga noticias oficiales de Ladysmith y que ha resuelto no hacerlas públicas.

El supuesto espía.— Quien manda las tropas de refuerzo. — La escuadra del Canal.

La Línea 15 (1 t.)

El oficial transvaalense, preso como supuesto espía en Ladysmith, se llama Nathan Marks, fué enviado por Krüger, y la amenaza de Mr. Reitz responde al temor de que dicho emisario fuera fusilado por los ingleses.

La quinta división que saldrá de Londres para el Transvaal la mandará Sir Charles Warren, el coronel Woodgate mandará la novena, y J. Coke la décima.

La escuadra inglesa del Canal, concentrada en Gibraltar, continúa haciendo ejercicios de tiro de cañón y reconocimientos frente a Sierra- Carbonera.

Movimiento de transportes.

Las Palmas 15 (12,30 t.)

Ha llegado el transporte inglés *Cheshire*; sólo ha venido a este puerto a recibir órdenes del comandante del *Hernes*; lleva tropas y material de guerra. Continúa su viaje con rumbo a Durban.

También llegó el transporte de igual nacionalidad *Bavarian*, de 10.009 toneladas. Ha hecho el viaje de Liverpool a este puerto en cuatro días.

Lleva al Cabo material de guerra y 2.097 hombres.

Acaba de fondear otro gran transporte.

Con sumo placer damos cabida en las columnas de nuestro diario a la siguiente

CARTA

Madrid, Noviembre 14 de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo y de mi mayor consideración:

En cuanto recibí el HERALDO DE ZAMORA de ayer, en el que se denuncian los escandalosos robos que se vienen cometiendo en la correspondencia dirigida al distrito de Puebla de Sanabria, me he apresurado a mandárselo al señor Director general de Correos, ratificando la queja que personalmente y desde hace días ya le había dado, y haciendo más en todas sus partes las apreciaciones que hace el corresponsal de ese HERALDO en Puebla de Sanabria.

Y como en mi propósito entra el de contribuir a que se ponga eficaz y enérgico remedio a los males de que tan justamente se quejan los sanabreses, he de agradecer a usted haga público en su estimado periódico, que cuantas personas

se dirijan a mí denunciando abusos y faltas injustificadas en el servicio de correos, contarán con mi apoyo y la mayor reserva, pues tengo verdadero empeño en que se haga un castigo ejemplar en los ladrones y violadores de la correspondencia que sean culpables.

Anticipando a V. las gracias, me repito a sus órdenes como su atectísimo amigo atento seguro servidor

q. b. s. m.,

Andrés Trueba.

El HERALDO DE ZAMORA envía las más expresivas gracias al señor Trueba, por haber atendido con sin igual diligencia las reclamaciones justísimas que sus electores de Puebla de Sanabria, dirigieron desde nuestro diario; y correspondiendo a su interés, le ofrecemos nuestro insignificante concurso para poner coto a este y otros abusos que en cualquier orden y sentido resulten dañosos para los intereses de nuestra provincia.

Ayuntamiento.

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con la asistencia de los Concejales señores Luelmo, Montilla, Calonge, Gato, Funcia, Diez, Hernández y Domínguez Guerra.

Sin discusión alguna se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Vista de una comunicación de la contaduría dando cuenta que el día 4 del próximo Diciembre se cumplía el arrendamiento del portal que fué *Tabla reguladora*. La Corporación acuerda arrendar dicho local para establecer cualquier industria excepto la venta de explosivos. La subasta se verificará por pliegos cerrados.

Se tomó en consideración una proposición del señor Funcia sobre la luz eléctrica, y se acordó pasase a las comisiones respectivas.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas del Laboratorio municipal.

Se acordó propuesta de la comisión de obras hacer varias en los locales de las escuelas públicas de Fernández Duro y Párvulos.

La comisión de obras informó que el urinario de la plaza de la Carcel se instale al rededor de la tarola de una manera artística. La Corporación aprobó el informe.

Se acordó adquirir por subasta varios carretillos para el servicio de los paseos.

Terminadas las obras de la escuela de Párvulos, la Corporación aprobó la certificación para el pago al contratista que las ejecutó.

Se aprobó el acta de recepción de las obras ejecutadas en la escalinata de Santo Domingo en el arrabal de San Lázaro, y se acordó devolver el depósito al contratista.

Asuntos de oficio.

Fué aprobada una proposición de diez señores Concejales, en la que pedían que las horas de celebrar sesión fuera las cinco de la tarde.

Se autorizó á don Franco R. Espina, para colocar un mirador en una casa de su propiedad.

Se acordó que del capítulo de fiestas y festejos se pague á los porteros la gratificación por tocar la Queda.

Ruegos y preguntas.

El señor Montilla rogó á la presidencia que el auxiliar de la oficina de obras con algún personal, se dedique á la rectificación del padrón de viviendas. La Corporación así lo acuerda.

El señor Gato pidió que se autorizase á los pobres, para cortar leña del bosque de Valorio, á fin de que se calienten en sus casas, y de esta manera se evitar que se sequen los árboles.

Varios Concejales manifestaron que de la manera que propone el señor Gato quiere que se calienten los pobres no se secaría el arbolado, sino que desaparecería el bosque.

El señor Calonge hizo otro ruego sobre *chiquillos*, y la presidencia levantó la sesión.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1899.

A las tres y veinte minutos abre la sesión el general Martínez Campos.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Después de aprobarse el acta de la anterior y el despacho ordinario, contesta el ministro de la Gobernación á ruegos y preguntas que se le han hecho en sesiones anteriores.

Jura el cargo de senador el señor Rodríguez Rivas.

Acepta el ministro de la Gobernación la interpelación del conde de las Almenas.

Debate político.

Comienza el conde de las Almenas recordando lo que hace dos días le ocurrió en esta Cámara, cuando hizo algunas preguntas al Gobierno acerca de la llegada á Barcelona del señor Durán y Bas, el recibimiento ostentoso que allí tuvo y el estado de cosas en la ciudad condal.

Los elementos que representan el trabajo en dicha ciudad sufrían los rigores de la ley marcial; pero yo insisto, de conformidad con mis antecedentes, en condenar la resistencia al pago de los tributos.

Peró los tristes sucesos de Barcelona, que condeno, tienen por causa original la conducta del verbo de ese Gobierno, por su inmoderado afán de subir al Poder y por los compromisos peligrosos que suscribió al aliarse con el general Polavieja y aceptar su manifiesto

En este documento se hablaba de autonomía regional y de conciertos, que son el primer paso del separatismo. (Rumores.)

Los errores del presidente del Consejo, por su unión con el general Polavieja se aumentaron y agravaron dando entrada en el Ministerio al señor Durán y Bas, que representaba la tendencia catalanista, aunque lo niegue el señor Silvela.

A pesar de las protestas del señor Durán y Bas, todo el mundo sabe que se marchó del Gobierno al acordar la publicación del bando del capitán general de

Cataluña, y está confirmado que el señor Durán y Bas cayó del lado del catalanismo, del lado del separatismo, del lado de los enemigos de la patria. (Rumores.)

Los telegramas y telefonemas nos hablan del recibimiento del señor Durán y Bas, que sólo se puede comparar con el del señor Sol y Ortega, enemigo de las instituciones.

Recibido por los que faltan á la ley no pagando los impuestos, ovacionado con las banderas catalanas desplegadas, y entonándose el himno *Els Segadors*, llegaron frente al Fomento del Trabajo Nacional miles de personas, y allí el exministro de la Corona, el anciano venerable, emocionado, no pudo menos de llorar.

Yo pregunto al Gobierno cómo han sonado en sus oídos los vivas *al ministro catalán, al único ministro honrado, al Patriarca de Cataluña.*

Y quiero saber qué piensa hacer con un individuo del partido de unión conservadora que así se ha conducido. Creo que se limitará á desautorizarle, porque S. S. señor Silvela, suele apelar á este recurso.

A un discurso pronunciado en el Congreso en que se le indicaba la necesidad de que se marchara, contestaba *que lo pensaría.*

¡Que lo pensaría, señores senadores, cuando la opinión pública tiene ya suscritas las dimisiones de todos los ministros!

Peró es posible, á pesar de todo, que no se vaya (Risas), porque aquí, ya se sabe, todo es cuestión de tiempo, de turnos, de pactos y, usando una frase vulgar, es cuestión de compadres, y porque aun conserva fuerza en algún sitio.

(El presidente hace sonar tibiamente la campanilla.)

El conde de las ALMENAS: Puede S. S. ahorrarse este trabajo, porque no pienso necesitarlo.

EL PRESIDENTE: La campanilla no se ha movido. (Risas.)

Termina aquel diciendo:

—Hay que combatir sin tregua á ese Gobierno que en tan profundas equivocaciones ha incurrido en momentos su premos para la patria; hay que combatirle como al Padre Mariana aconsejaba que se combatiera al tirano, porque á los que que hablan de esos convencionalismos á que me he referido, y dicen que detrás de esto no hay soluciones, no hay nada, debo decirles que están equivocados, porque detrás de ese Gobierno está... todo.

Le contesta el presidente del Consejo insistiendo en que el señor Durán y Bas fué llamado por él al ministerio de Gracia y Justicia por sus grandes méritos de juriscónsulto y de hombre de estudio, sin que significara, ni de cerca ni de lejos, nada de regionalismo ni de catalanismo.

Jamás el señor Durán y Bas ha pronunciado en sus discursos ni ha puesto en sus escritos la palabra regionalismo, ni puede confundirse con ello las convicciones científicas que haya expuesto. Interpreta el recibimiento hecho al señor Durán y Bas.

Protesta de los cargos de separatismo que contra esta respetabilísima persona se han hecho; cargos que constituyen una ofensa al hombre de honor, y una injuria y una calumnia contra ese hombre que por los Evangelios juró fidelidad y lealtad á la Corona y á la patria.

Niega que se dieran en Barcelona los gritos de que se ha hablado.

Siente no poder desautorizar al señor Durán y Bas, porque la disciplina de su partido no llega á tanto, y porque no há dado lugar á ello.

Termina demandando el concurso del conde de las Almenas para resolver los problemas económicos y sociales, que tanto importan al porvenir del país.

No se da por conforme el conde de las Almenas con las explicaciones del Gobierno, y lee una proposición incidental pidiendo al Senado que declare haber visto con disgusto el error cometido por el Gobierno al haber asociado á los con-

sejos de la Corona al caracterizado catalanista señor Durán y Bas

Comienza á defenderla, y el presidente le advierte que está entrando en el fondo del asunto.

Lee el conde artículos separatistas de cierta parte de la prensa catalana, y dice:

El Gobierno es cómplice del señor Durán y Bas; pero si el Senado no vota mi proposición, será cómplice del Gobierno; y así como en el Parlamento de los Estados Unidos se suele hacer una invitación al Altísimo al reunirse, aquí habrá que entonar el himno *Els Segadors*, siguiendo por este camino.

Y no seré yo—termina diciendo—el último en repetir el estribillo del himno contra los que no la voten y contra el Gobierno.

Rectifica el jefe del Gobierno, y excita al conde de las Almenas, que cada vez está más alejado del sentir de las gentes, á que retire la proposición incidental.

Actitud de las minorías.

El duque de Tetuán califica de inoportuna la proposición, desconsiderada además para un compañero, y anuncia que votarán en contra de ella él y sus amigos.

El señor Gullón en una breve y elocuente peroración, dice que el señor Durán y Bas no ha armonizado los deberes morales de un hombre que acaba de dejar una cartera con las circunstancias de que se ha rodeado su llegada.

No es—dice—que yo piense que sea separatista; pero entiendo que no ha cumplido tales deberes, y que son gravísimos los sucesos ocurridos.

No puede armonizarse la inocencia política del señor Durán y Bas con sus ideas de autonomía administrativa y de independencia política.

Aplaza mayores desenvolvimientos para cuando llegue mañana el debate de política general.

Auncia que, por esta razón, los liberales se abstendrán de votar hoy.

El presidente del Consejo insiste en que el señor Durán y Bas es un hombre lealísimo en política y que todo lo demás son ideas especulativas que no afectan á su españolismo.

Rectifica elocuentemente el señor Gullón, y el conde de las Almenas, que termina diciendo que es inoportuna su proposición, porque en los convencionalismos políticos no ha llegado la hora de derrotar al Gobierno. (Risas.)

El señor Torres Villanueva anuncia la abstención de los gamacistas, porque sus antecedentes abonan al señor Durán y Bas, y no hay nada demostrado.

Se desecha la proposición por 99 votos contra uno.

ORDEN DEL DIA

Impuesto sobre azúcares.

Rectifica el señor López Parra.

Se extiende en largas consideraciones, insistiendo en lo justo del contenido de su voto.

Rectifica el señor Sánchez Román en un largo discurso, insistiendo en que es ilegal la rescisión de los contratos con los azucareros, y rectifica el ministro de Hacienda en un breve discurso.

Se suspende el debate, y se reúne el Senado en sesión secreta á las siete, para aprobación de cuentas y otros asuntos de orden interior.

CONGRESO

SESIÓN DEL 15 NOVIEMBRE DE 1899.

ORDEN DEL DIA

Las turbias.

Quejas, censuras y observaciones del señor Ruiz Jiménez sobre la turbia del agua del Lozoya. Disculpas, propósitos y armas al hombro del señor ministro de Fomento. El agua, buena, gracias.

El señor Pidal no preside hoy. Ha dejado al señor García Alix la grata tarea de escuchar la lata disertación de su señor hermano.

El señor Vincenti ilustra y aclara la cuestión. Y dice que el origen y la causa de las turbias están en la presa del Villar cerrada este año más tarde que ninguno. Que alguna culpa alcanza á los ingenieros que permanecen en Madrid en vez de estar en Rascafría y en las presas. Que el señor Nicolau, único ingeniero que se ocupó de estas cosas, es muy terco y se encierra en su criterio de que debe concederse al Ayuntamiento una intervención directa en el Canal y evitar las turbias, dando al agua camino subterráneo y construyendo el depósito nuevo.

Debate económico.

El señor Suárez Inclán se levanta para continuar su rectificación, en defensa del voto particular.

Dice que el ministro de Hacienda le ha escrito rogándole que perdonase su ausencia, y manifestándole que contestará al resumir el debate. Pero como no puede continuar su discurso sin oír alguna contestación, aplaza la rectificación.

El señor España (de la comisión) confiesa que se ha equivocado en algunas cifras, y como el señor Suárez Inclán le demuestra otros errores dice que los filósofos acostumbrados á las categorías de razón desprecian la cantidad.

El señor Azcárate se lamenta de intervenir en un debate estéril sobre un presupuesto inútil que no limita los gastos del Estado

Crítica la desigualdad del presupuesto reformador en los ingresos, y clásicamente viejo en los gastos.

El Gobierno que por boca de su presidente reconoció la necesidad de una transformación vigorosa de los gastos, ha hecho 72 millones de economías

Peró veamos como se descomponen esos millones. Por de pronto 7.366.000 pesetas se las debe al Banco de España que generosamente cobra sólo el 2 por 100 de los préstamos. Y esto lo hace merced á un contrato que no está muy conforme con las palabras del señor ministro de Hacienda al contestar al señor Canalejas.

Estos 9 millones no deben ir á la cuenta de las economías en los gastos.

Por Clases pasivas se fijaban 21 millones de economías. Retirado el proyecto, se acabaron las economías.

El ministerio de la Guerra ahorra 11.205.000 pesetas; pero esto no es sino un arrepentimiento, una renuncia de los proyectos del general Polavieja.

Suprimidas estas cantidades de la cifra de las economías, quedan 18.932 000 pesetas y, descomponiéndolas por ministerios resulta que en Marina se economizan 3 270.000 pesetas; en Fomento, 9.215 000, quedando seis millones para repartir entre los demás ministerios.

Acepto las economías de Marina; las de Fomento son en perjuicio de la riqueza pública. ¿Qué queda quitando esto? ¿Qué significan esas decantadas economías?

Anuncia que pedirá la diseusión pública del presupuesto del Congreso.

Propone la idea de que formen el Consejo de Estado los exministros que cobran cesantía.

Pide la supresión del Tribunal de la Rota, ya que se creó como representación de la jurisdicción pontificia y ahora se le niega la facultad de resolver ejecutoriamente.

Censura que se haya suprimido en Gracia y Justicia parte de la cantidad destinada á reparación de templos, y se haya conservado una partida de 100.000 pesetas para el templo de la Almudena.

Respecto á las atenciones del clero, dice que la situación de España obligaba á hacer valientemente la petición de un nuevo Concordato.

Pide la supresión de los Arsenales.

En Gobernación se economizan un millón doscientas mil pesetas, y de esas, 900.000 salen de Correos y Telégrafos, es decir de un servicio retributivo.

Pide que se refunda el Tribunal de Cuentas, la Intervención y la Ordenación de pagos.

El señor Laiglesia presidente de la Comisión, contesta al señor Azcárate.

El señor Laiglesia hace una defensa muy amena de los presupuestos. Empieza por contestar á las Cámaras en vez de contestar al señor Azcárate, y dice tantas cosas en el calor de la improvisación, que la Cámara le escucha atentamente y con mucho regocijo.

Compara los gastos de España con los de Rusia, Prusia, Bélgica, Holanda é Italia, para venir á parar en que gastamos menos, y como el señor Canalejas protesta como toda la Cámara de la comparación, le dice que ha emprendido una campaña política para mover la opinión.

Para defender su tesis expone un cuadro lastimoso de la administración española.

—Por eso—dice el señor Maura—queremos que se vuelva todo del revés. Rectifican el señor Azcárate y el señor Laiglesia.

El señor Canalejas, aludido por el señor Laiglesia se levanta para decir que cumple con su deber combatiendo un presupuesto que cree malo.

Agrega que las minorías no tienen el deber de presentar un nuevo presupuesto. Esa es la obligación del Gobierno.

Por una obcecación continuada se ha pensado más en apurar los ingresos que en castigar los gastos.

Se ha seguido, y sigue ese gobierno una política económica que justifique la conducta de las Cámaras y de los gremios, la protesta del contribuyente contra los financieros de oficio.

Censura que se tome por base de un sistema tributario la prosperidad de un día que España goza por causas que analizaremos en la Cámara; prosperidad que puede desaparecer si se la ataca en su raíz gravando considerablemente los tributos.

Cont'ua la sesión.

EXTRANJERO

Oporto 15.

Durante la pasada noche se agravó mucho el doctor Camara Pestana, hasta el punto de que los médicos que le asisten desesperan salvarle.

Un telegrama que se acaba de recibir, participa que el enfermo está agonizando.

La triste noticia ha causado profunda impresión, pues el doctor Camara era un notable hombre de ciencia, muy estimado por sus altas cualidades intelectuales, y su grande bondad.

Se espera de un momento á otro la noticia de que ha fallecido.

París 15.

En Rusia se han hecho ensayos de un nuevo telégrafo sin hilos, inventado por el profesor Popof, catedrático del Colegio de Marina de San Petersburgo.

Se asegura que las experiencias han dado todavía mejor resultado que el telégrafo debido á la invención de Marconi.

El sistema del profesor ruso es distinto del que lleva el nombre del telegrafista italiano.

París 15.

Madame Daniel Dupuis, esposa del conocido grabador que gravó los troqueles para las nuevas monedas de diez y de cinco céntimos, mató anoche á su marido de un tiro de revolver, y se suicidó seguidamente.

Madame Dupuis había dado señales, de algún tiempo á esta parte, de enajenación mental.

El suceso ha producido gran sensación

ZAMORA Y SU PROVINCIA

El ilustrado ingeniero industrial don Manuel Rodríguez, encargado de la plaza de Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, será en breve trasladado por propia petición, á ejercer iguales funciones en la de Oviedo.

Ayer se hizo cargo nuevamente del mando de la provincia, el Gobernador civil señor duque de Hornachuelos.

Según manifestó anoche en la sesión del Ayuntamiento el concejal señor Arribas, se ha declarado en varios pueblos limítrofes á la capital, una epidemia en el ganado de cerda, de manifestaciones y síntomas desconocidos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Baltasar Rubio Vicente.

Defunciones.

Ramón Roman Gallego.

Josefa Angeles Fernandez Sandín.

Las casetas que construyó el Ayuntamiento al aparecer en Portugal la peste bubónica, con destino á hospital y lazaretos, han costado 6.000 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Cubo del Vino.

El Boletín Oficial de ayer publica la vacante de la plaza de Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia.

El cabo de carabineros Benito Tesón y dos individuos mas del arma, hicieron ayer una aprehensión de cinco bocoyes de aguardiente al vecino de Morates del Vino, Siro Delgado Quevedo, por no tener marca nacional.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el sorteo de décimas verificado por la Comisión mixta el día 14 del actual.

A la capital de Zamora le han correspondido 51 soldados los cuales ingresaran en filas en los primeros días del mes próximo.

Según nos dicen, ayer se declaró un pequeño incendio en una casa del pueblo de Moraleja.

El voraz elemento fué sofocado á los pocos instantes.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesado, Pascasio Figaro Antón.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Rodríguez.—Procurador, señor Alvarez.—Testigos, 3.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesada, Romana Raygada.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 4.

Por el gobierno civil se ha dado traslado al señor Delegado de Hacienda de la provincia, de un informe de los Ingenieros de obras públicas de la provincia, dando cuenta del estado de las tapias de cerramiento del antiguo convento de las Marinas, propiedad del Estado, después del suceso acaecido en la noche del viernes al sábado último.

El producto definitivo de la corrida de beneficencia, asciende á la suma de 2.172 pesetas 82 céntimos.

Desde el lunes próximo celebrará sesión nuestro Ayuntamiento á las cinco de la tarde.

Por noticias particulares sabemos que ayer el Director del Laboratorio señor

Blanco y el concejal don Avelino Diez, giraron una visita de Inspección á la cantina de las obras del Porvenir de Zamora.

Según el analisis practicado, los comestibles y bebidas que allí se expenden son de calidad inmejorable.

El número de acciones que faltan para cubrir el empréstito municipal asciende á 378 ó sea 18 900 pesetas.

Al juicio oral celebrado ayer y hoy en la Audiencia provincial, han asistido muchísimas personas.

Esta noche se dictará sentencia, la cual daremos á conocer mañana.

A LAS SEÑORAS

Como en temporadas anteriores, en la Fonda del Comercio se halla instalado uno de los socios de la acreditada casa de novedades Lafuente Hermanos de Valladolid, con un grandioso surtido de lo más nuevo en cortes de vestido y últimos modelos en confecciones.

EXPOSICION PERMANENTE FONDA DEL COMERCIO

Señor alcalde: No ha muchos días se comprobó por denuncia particular, que en la capital se expendían carnes embutidas en estado de putrefacción.

Las gestiones de V. S. para evitar este abuso, las desconocemos; pero lo que sí podemos afirmar es que hoy hemos tenido ocasión de examinar y oler un embutido completamente podrido.

Y es bien triste, señor, que gastemos los fondos municipales en medidas sanitarias, para que por otro lado se tolere que el vecindario pague y coma veneno.

Por que contra esto no hay lazaretos, señor don Víctor.

La inspección de vigilancia ha multado á los dos empleados del resguardo de consumos á quienes el lunes por la noche le recogieron dos armas de fuego.

En Valladolid se ha constituido una sociedad anónima, con un capital de tres millones de pesetas, que se dedicará á la explotación agrícola de los terrenos de su pertenencia, y á la producción preferente de la remolocha azucarera ú otra planta similar, y á la fabricación y venta del azúcar y demás productos y aprovechamientos que de su beneficio se obtengan.

En la mañana de ayer llegó á esta capital, bastante enfermo, nuestro paisano y querido amigo el escultor don Miguel Torija.

Sentimos la enfermedad, y celebraremos un pronto restablecimiento.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Esteban del Molar con el sueldo anual de 625 pesetas.

Servicio telegrafico

De nuestro corresponsal especial

Madrid 16 (10 mañana.)

En honor de Vara de Rey.

Dicen de Ibiza que la función de gala que anoche se celebró en el teatro, en honor del heroico general señor Vara de Rey estuvo concurridísima.

Los fondos recaudados son destinados á costear un monumento que perpetúe su memoria.

Madrid 16 (11 m.)

La filoxera.

En Alicante cunde la alarma de haberse declarado la filoxera en los viñedos de Orihuela, Dolores, Bias y Benejama.

En el gobierno civil de la provincia se reunió la junta de defensa contra la filoxera, para estudiar los medios de atajar tan terrible plaga.

Madrid 16 (11,50 m.)

De Barcelona.

Dicen de la capital de Cataluña, que siguen reinando impresiones contradictorias; abundan los que tienen esperanzas de arreglo; pero otros creen que, aunque hoy se han abierto las tiendas, como lo han acordado los gremios, continuará la resistencia al pago de la contribución.

Madrid 16 (1 tarde)

Muerte de Pestana.

Comunican de la capital lusitana que en las primeras horas de la noche de ayer falleció á causa de la peste bubónica, el doctor Camara Pestana, á la temprana edad de 34 años.

La enfermedad la contrajo al hacer la auptosia en Oporto á un apestado.

La noticia del fallecimiento ha causado consternación general y honda pena.

Madrid 16 (1,10 t.)

La peste.

Dicen de Oporto que la peste bubónica continúa haciendo estragos en aquella capital.

En el hospital de Bomfin han fallecido ayer dos apestados.

Ayer se registraron cinco casos de peste, dos de ellos fulminantes.

Madrid 16 (2 t.)

En libertad.

Telegramas oficiales y particulares recibidos de Barcelona, dicen que el Capitán general señor Despujols ha decretado la libertad de los contribuyentes que tenia presos por negarse al pago de las contribuciones.

Madrid 16 (2,30 t.)

Actitud de los gremios.

Por las noticias que se reciben de Barcelona, agrávase por momentos la situación creada entre el Gobierno y los gremios.

Estos, parecen que están dispuestos á no ceder en su actitud, si no son atendidas sus reclamaciones; y el Gobierno por su parte sigue en la de no deponer sus energías ocurra lo que quiera.

Esta situación es origen de grandes temores sobre el porvenir.

Madrid 16 (3 t.)

Incendio.

Telegrafian dando cuenta de uno formidable que amenaza reducir á cenizas el balneario de Toja.

Los telegramas no dan más detalles.

Sánchez Ortiz.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA SORDOS IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y crenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina furbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Incalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
 Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó per una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

VITICULTURA NUEVA

O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
 Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de inyectarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres. Dustruel y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouttes).

No necesitan inyectarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

Premiadas con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola. Barcelona, 1898.—Gran Diploma de honor: Grenoble, 8 de Octubre 1897.—Medalla de Plata Gran Módulo por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse; Septiembre 1897.—Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. París, 1898

HIGINIO MERINO



LA MEJOR GARANTIA

RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA

(Antes Ramón Margarida.)
 Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendirá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS
 Los 400 gramos con hueso, 0'50
 Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!
 PLAZA DEL FRESCO, CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA
 (Antes Ramón Margarida.)

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO
 PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 50 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. **NO CONFUNDIRSE**

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

Todos los Médicos PRESCRIBEN

las Pildoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.—32, Tantarantana, 32.—BARCELONA ó al Agente general de la provincia D. Severiano A. Hurtado.—Zamora.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca de la SOCIEDAD VITICOLA.—No hay ningún depósito.

PÍDASE LA VITICULTURA NUEVA
 ó los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña.—Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
 Precios económicos. hasta las 3 tarde-
 ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
 Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
 Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA
 Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.

(Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente económicos.)